

Diez y maravedis.



SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SETENTA Y OCHO.

Dr. Sevastian Torrecilla Eng. p. las Razones q. Expon  
Repudia el nombram. to. q. se le hizo de Depositario de  
Punto de esta Villa en la Eleccion Gen. de oficio  
celebrada endos del Conuente mes Suplicando  
el uso de este Ayuntamiento le se leleve de este  
encargo, y q. en su lugar nombre a otro q. lo  
siva = y en inteligencia de ven. Justa la suplica  
q. hare el dho. Dr. Sevastian, fernandez torrecilla  
y notorios los motivos eng. e funda su repul. a  
se nombra en lugar de el referido por Deposita  
rio de dho. Ponto Mori. y su Caudal por lo p  
teneciente al pres. año a D. Juag. Valgo ante  
go Gonzalez Vecino de esta Villa quien se le  
notifique lo acepte, y Jure, y de la fianca com  
petente dando en su virtud de oficio de  
Depositario Comariego a lo prevenido en las  
Ch. ordenes, y lo firmaron sus mery. ag. p. el  
cr. Doyse =

Castellano Leuro Chico Gonzalez  
Gonzalez Chico Salazar Sper  
Camana Sanchez Lao  
Ornato Chico Manuel  
Sanchez

